

ADMINISTRACION LOCAL

20594 RESOLUCION de 3 de agosto de 1995, del Ayuntamiento de Albacete, por la que se hace pública la lista de excluidos, se nombra Tribunal y se establece fecha de las pruebas de la convocatoria para proveer dos plazas de Ayudante de Fontanería.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 122, de 23 de mayo de 1995, se publicaron las bases para la provisión de dos plazas de Ayudante de oficios de Fontanería.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes y aprobada la lista de admitidos y excluidos, por medio de la presente se hace constar:

Primero.—Que la práctica del primer ejercicio tendrá lugar el día 4 de noviembre de 1995, a las diez horas, en el colegio público «Cristóbal Valera», calle Zapateros, 26.

Segundo.—Que la composición del Tribunal calificador es la siguiente:

Presidente:

Titular: Don Juan Garrido Herráez.
Suplente: Doña Elena Buendía Jiménez.

Secretario:

Titular: Don José Manuel Ardoy Fraile.
Suplente: Doña Encarnación García Alfaro.

En representación del Servicio respectivo:

Titular: Don José de la Torre Ruiz.
Suplente: Don Francisco García García.

En representación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha:

Titular: Don Francisco J. Clemente Moreno.
Suplente: Doña Remedios Martínez Palazón.

En representación de los funcionarios de carrera:

Titular: Don Angel López Morcillo.
Suplente: Don Gabriel José Aranda Tebar.

Tercero.—Que las listas de aspirantes admitidos permanecerán expuestas al público en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Cuarto.—Que celebrado el correspondiente sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes en aquellos ejercicios que no puedan realizarse conjuntamente, ha correspondido el primer lugar a la letra D, comenzando con don José Luis Díaz Cano.

Quinto.—Que ha sido excluido el aspirante siguiente:

Don Ignacio López Palacios, por no estar en posesión del título exigido.

Se concede un plazo de diez días, contados a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanaciones.

Albacete, 3 de agosto de 1995.—El Alcalde, Juan Garrido Herráez.

20595 RESOLUCION de 3 de agosto de 1995, del Ayuntamiento de Albacete, por la que se hace pública la lista de excluidos, se nombra Tribunal y se establece fecha de las pruebas de la convocatoria para proveer dos plazas de Oficial de Electricidad.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 122, de 23 de mayo de 1995, se publicaron las bases para la provisión de dos plazas de Oficial de oficios de Electricidad.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes y aprobada la lista de admitidos y excluidos, por medio de la presente se hace constar:

Primero.—Que la práctica del primer ejercicio tendrá lugar el día 7 de octubre de 1995, a las diez horas, en el colegio público «Cristóbal Valera», calle Zapateros, 26.

Segundo.—Que la composición del Tribunal calificador es la siguiente:

Presidente:

Titular: Don Juan Garrido Herráez.
Suplente: Don César Aguilar Paños.

Secretario:

Titular: Don José Manuel Ardoy Fraile.
Suplente: Doña Encarnación García Alfaro.

En representación del Servicio respectivo:

Titular: Don Augusto Cuevas López.
Suplente: Don Juan Callejas Morcillo.

En representación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha:

Titular: Doña Remedios Martínez Palazón.
Suplente: Don Francisco J. Clemente Moreno.

En representación de los funcionarios de carrera:

Titular: Don Antonio Meneses Saiz.
Suplente: Don César Hernández Correas.

Tercero.—Que las listas de aspirantes admitidos permanecerán expuestas al público en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Cuarto.—Que celebrado el correspondiente sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes en aquellos ejercicios que no puedan realizarse conjuntamente, ha correspondido el primer lugar a la letra D, comenzando con don José Díaz Solana.

Quinto.—Que han sido excluidos los aspirantes siguientes:

1. Doña Pilar Hernández Parada, por no estar en posesión del título exigido.
2. Don Juan José Pérez García, por no estar en posesión del título exigido.
3. Don Francisco Sánchez Barba, por no estar en posesión del título exigido.
4. Don David Sánchez Hernández, por no estar en posesión del título exigido.

Se concede un plazo de diez días, contados a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanaciones.

Albacete, 3 de agosto de 1995.—El Alcalde, Juan Garrido Herráez.

20596 RESOLUCION de 3 de agosto de 1995, del Ayuntamiento de Albacete, por la que se hace pública la lista de excluidos, se nombra Tribunal y se establece fecha de las pruebas de la convocatoria para proveer cuatro plazas de Ayudantes de Jardinería.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 122, de 23 de mayo de 1995, se publicaron las bases para la provisión de cuatro plazas de Ayudantes de oficios de Jardinería.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes y aprobada la lista de admitidos y excluidos, por medio de la presente se hace constar:

Primero.—Que la práctica del primer ejercicio tendrá lugar el día 21 de octubre de 1995, a las diez horas, en el colegio público «Cristóbal Valera», calle Zapateros, 26.

Segundo.—Que la composición del Tribunal calificador es la siguiente:

Presidente:

Titular: Don Juan Garrido Herráez.
Suplente: Doña Elena Buendía Jiménez.

Secretario:

Titular: Don José Manuel Ardoy Fraile.
Suplente: Doña Encarnación García Alfaro.

En representación del Servicio respectivo:

Titular: Don Antonio Simón García.

Suplente: Doña Lorena Encarnación Fernández Parada.

En representación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha:

Titular: Doña Remedios Martínez Palazón.

Suplente: Don Francisco Javier Clemente Moreno.

En representación de los funcionarios de carrera:

Titular: Don José Manuel Pérez Pena.

Suplente: Don Francisco Usèros López.

Tercero.—Que las listas de aspirantes admitidos permanecerán expuestas al público en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Cuarto.—Que celebrado el correspondiente sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes en aquellos ejercicios que no puedan realizarse conjuntamente, ha correspondido el primer lugar a la letra D, comenzando con don José Davía Gómez.

Quinto.—Que han sido excluidos los aspirantes siguientes:

Ninguno.

Se concede un plazo de diez días, contados a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanaciones.

Albacete, 3 de agosto de 1995.—El Alcalde, Juan Garrido Herráez.

20597 *RESOLUCION de 3 de agosto de 1995, del Ayuntamiento de Albacete, por la que se hace pública la lista de excluidos, se nombra Tribunal y se establece fecha de las pruebas de la convocatoria para proveer dos plazas de Oficial de Pintura.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 122, de 23 de mayo de 1995, se publicaron las bases para la provisión de dos plazas de Oficial de Pintura.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes y aprobada la lista de admitidos y excluidos, por medio de la presente se hace constar:

Primero.—Que la práctica del primer ejercicio tendrá lugar el día 20 de septiembre de 1995, a las diez horas, en la primera planta de esta Casa Consistorial.

Segundo.—Que la composición del Tribunal calificador es la siguiente:

Presidente:

Titular: Don Juan Garrido Herráez.

Suplente: Doña Elena Buendía Jiménez.

Secretario:

Titular: Don José Manuel Ardoy Fraile.

Suplente: Doña Josefa Gómez de Lerma.

En representación del Servicio respectivo:

Titular: Don Agustín Tendero García.

Suplente: Don Juan Martínez Alfaro.

En representación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha:

Titular: Doña Remedios Martínez Palazón.

Suplente: Don Francisco J. Clemente Moreno.

En representación de los funcionarios de carrera:

Titular: Don Francisco J. García Martínez.

Suplente: Don Miguel Berrio Ramírez.

Tercero.—Que las listas de aspirantes admitidos permanecerán expuestas al público en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Cuarto.—Que celebrado el correspondiente sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes en aquellos ejercicios que no puedan realizarse conjuntamente, ha correspondido el primer lugar a la letra D, comenzando con don Pedro García Tebar.

Quinto.—Que han sido excluidos los aspirantes siguientes:

Ninguno.

Se concede un plazo de diez días, contados a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanaciones.

Albacete, 3 de agosto de 1995.—El Alcalde, Juan Garrido Herráez.

20598 *RESOLUCION de 3 de agosto de 1995, del Ayuntamiento de Albacete, por la que se hace pública la lista de excluidos, se nombra Tribunal y se establece fecha de las pruebas de la convocatoria para proveer una plaza de Cabo del Servicio Contra Incendios.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 122, de 23 de mayo de 1995, se publicaron las bases para la provisión de una plaza de Cabo de Servicio Contra Incendios.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes y aprobada la lista de admitidos y excluidos, por medio de la presente se hace constar:

Primero.—Que la práctica del primer ejercicio tendrá lugar el día 19 de octubre de 1995, a las diez horas, en el Parque de Bomberos.

Segundo.—Que la composición del Tribunal calificador es la siguiente:

Presidente:

Titular: Don Juan Garrido Herráez.

Suplente: Don Germán Avila Henarejos.

Secretario:

Titular: Don José Manuel Ardoy Fraile.

Suplente: Don Francisco Ortega Martín-Albo.

En representación del Servicio respectivo:

Titular: Don Eduardo Cuevas Atienza.

Suplente: Don Miguel Sáez Cuesta.

En representación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha:

Titular: Don Francisco J. Clemente Moreno.

Suplente: Doña Remedios Martínez Palazón.

En representación de los funcionarios de carrera:

Titular: Don Alfonso Moreno Cano.

Suplente: Don Sebastián Navalón Morales.

Tercero.—Que las listas de aspirantes admitidos permanecerán expuestas al público en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Cuarto.—Que celebrado el correspondiente sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes en aquellos ejercicios que no puedan realizarse conjuntamente, ha correspondido el primer lugar a la letra D, comenzando con don Agustín Fernández Orozco.

Quinto.—Que han sido excluidos los aspirantes siguientes:

Ninguno.

Se concede un plazo de diez días, contados a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanaciones.

Albacete, 3 de agosto de 1995.—El Alcalde, Juan Garrido Herráez.

20599 *RESOLUCION de 3 de agosto de 1995, del Ayuntamiento de Albacete, por la que se hace pública la lista de excluidos, se nombra Tribunal y se establece fecha de las pruebas de la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de Pintura.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 122, de 23 de mayo de 1995, se publicaron las bases para la provisión de una plaza de Oficial de Pintura.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes y aprobada la lista de admitidos y excluidos, por medio de la presente se hace constar: